



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Alcaldía Local de Antonio Narino

SECRETARIA DE GOBIERNO DE BOGOTÁ, D. C.,
ALCALDIA LOCAL DE ANTONIO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL DE INSPECCIONES DE POLICIA
Transversal 21 A No. 19-54 Sur. Piso 1º. Téls. 2720332 – 2206710

**EDICTO EMPLAZATORIO:
8300/14**

Por medio del presente se HACE SABER que dentro de la **CONTRAVENCION TENENCIA INDEBIDA DE MASCOTAS**, que adelanta este Despacho iniciado a **MARIA VICTORIA CORZO** se ha dictado en auto de fecha dieciséis (16) de febrero del año dos mil quince 2015, visible a folio veintiuno.- El despacho en consecuencia, continuando con el trámite procesal contenido en el artículo 47 de la ley 84 de 1989, concordante con el artículo 127 del C.C.P, ordena 1. Emplazar al señor **MARIA VICTORIA CORZO** por medio de edicto, el cual deberá permanecer fijado en sitio visible al público de la Secretaria General de Inspecciones, por el termino de cinco (5) días. 2. Como quiera que se debe dar estricto cumplimiento a lo dispuesto en artículo 127 del C.C.P.

El presente EDICTO se fija en la secretaria de la Inspección el día de hoy 16 FEB 2015 a las 7:00 A.M. NOTIFIQUESE Y CUMPLASE, El(la) Inspector(a), **ELSA PILAR SANCHEZ ROSAS**, el Auxiliar **EDISON LEON VARGAS**

El auxiliar,

CONSTANCIA SECRETARIAL: El presente Edicto permaneció fijado por el término legal y se desfija hoy 20 FEB 2015 a las 4:30 P.M

El Auxiliar,

Calle 17 sur 18 - 49
Código Postal: 110421
Tel. 3730222-2206710
Información Línea 195
www.anarino.gov

ISO 9001: 2008
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS
Certification

